

**INFORME DE COMISARIO**

Cuenca, 11 de abril del 2008

A la Asamblea General de Accionistas de Hospital Medical Express S.A.  
Ciudad.

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de Hospital Medical Express S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, que muestran una pérdida neta por ese año de \$28.277,28 (Veinte y ocho mil doscientos setenta y siete con veinte y ocho Dólares Americanos).

He asistido, a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas de la Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directivos y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por Hospital Medical Express S.A. y consideradas por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Hospital Medical Express S.A., al 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones, la variación en la pérdida y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases contables emitidas por la Comisión.



Ing. Xavier Narváez  
**COMISARIO**